



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00867257- -UNC-ME#FP

VISTO

Lo solicitado en la nota NO-2025-00803900-UNC-FP para la designación de director de tesis y tribunal evaluador presentada por la Directora de la Carrera de Especialización en Psicología Jurídica; y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante Ferro Ariana Soledad, DNI 32026310, ha presentado la tesis titulada: "Caracterización de la población que asiste a la Dirección del patronato del liberado de la Provincia de Córdoba para repensar las intervenciones del Psicólogo".

Que se ha propuesto como Director de Tesis a la Mgter. Adriana B. López.

Que se ha propuesto como miembros del Tribunal evaluador a la Mgter. Cecilia Perrone, la Lic. Andrea Palacios, el Lic. Leandro E. Calderón, y como suplente a la Lic. Olga Puente (UNC).

Que la Secretaría de Posgrado ha tomado conocimiento de lo actuado en consecuencia.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar como Directora a la Mgter. Adriana B. López. de la Tesis de la Carrera de Posgrado Especialización en Psicología Jurídica titulada: "Caracterización de la población que asiste a la Dirección del patronato del liberado de la Provincia de Córdoba para repensar las intervenciones del Psicólogo", de la estudiante Ferro Ariana Soledad, DNI 32026310.

ARTÍCULO 2º: Designar como miembros del Tribunal evaluador de la mencionada tesis de la alumna Ferro Ariana Soledad, DNI 32026310, a los siguientes docentes:

Mgter. Cecilia Perrone, Lic. Andrea Palacios, Lic. Leandro E. Calderón, y como suplente a la Lic. Olga Puente (UNC).

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.